

Capítulo II. Los medios Impresos en México

El objetivo de este capítulo es el de revisar las características de cada periodo de la prensa escrita en México, así como el establecimiento de sus diferencias entre cada periodo y así mismo desarrollar y caracterizar la situación actual de este medio de comunicación.

El capítulo se conforma de tres partes principales, la primera es la revisión histórica de la prensa escrita en nuestro país, señalando sus principales características, en un segundo apartado, se ve sobre las características actuales de la prensa escrita en México.

2.1 Antecedentes de la prensa en México

Este apartado se caracteriza en cinco periodos de los medios impresos de comunicación, los cuales son los siguientes:

1.- La prensa escrita en el Período de la Colonia (1521-1810).

2.- La prensa escrita mexicana en el porfirismo.

3.- La prensa escrita en el Periodo Revolucionario.

4.- La prensa escrita en la época Post-revolucionario 1915 hasta 1995.

2.1.1 Periodo de Colonia (1521-1810)

El periodo de la prensa en la época de la colonia empieza en 1539, en el que se introdujo la tecnología de la imprenta "iniciándose los primeros intentos de hojas noticiosas más parecidas a los periódicos que hoy conocemos. Los primeros esbozos de la prensa, y que tuvieron varios títulos como Relaciones, Nuevas, Noticias,

Sucesos o Traslados, son los balbuceos del periodismo mexicano." (Torres, 1994.186)

Las características de este medio de comunicación en esa época "consisten en que era solo una hoja en la cual se informaba sobre hechos relevantes e información sobre diversos productos (Jaramillo, 1954. pp.18), es decir, es una suerte de boletín informativo más que de un periódico como el que conocemos hoy en día.

Otra de las características de estos medios impresos es que no eran de circulación diaria o por lo menos periódica, es decir era esporádica su aparición y su desaparición. Sin embargo como nos señala Cruz el primer medio impreso en ser editado de manera periódica, fue una gaceta llamada "La tercera gaceta de México" fundada por el impresor Antonio Valdés, apareció el 14 enero de 1784. Ésta se publicó con el mismo nombre hasta diciembre de 1809. De 1784 hasta 1792 ésta gaceta aparece quincenalmente, después en 1793 tiende a una periodicidad semanal, publicándose hasta cuatro y nueve números por mes. Fue hasta 1798 cuando, la gaceta deja de publicarse. Sin embargo, en 1806 surge nuevamente la gaceta convirtiéndose en una publicación bisemanal." (Cruz, 1999. pp. 8)

Con esta gaceta, dio origen al primer medio impreso de publicación periódica, y que serviría a las causas de la revolución independentista, de acuerdo con Fregoso, La prensa insurgente es más humana, pudiéramos decir casi artesanal; busca el contacto con lo que llamaríamos opinión pública, y más allá del contacto pretende congraciarse y satisfacer a dicho público lector. (Fregoso, 2000. pp.1). Se puede considerar a la prensa escrita como un medio extraordinario de contacto entre insurgentes y el

conglomerado social, así como espacio de expresión entre los diferentes actores.

Dando así un nuevo sentido al medio impreso, ya que se le dió un carácter más crítico, abierto a las ideas y pensamiento, generando una corriente de opinión pública.

Dadas las condiciones de extrema censura bajo la que se encontraba cualquier documento escrito durante la etapa colonial [recordemos que todo material impreso era escrupulosamente supervisado por el Consejo de Indias para fin de ser autorizado su ingreso al Nuevo Mundo]; Es el *Despertador Americano* como periódico insurgente, el cual irrumpe en el escenario social del occidente mexicano y fractura el sistema político al escapar de la vigilancia civil y eclesiástica. Conforman en sí mismo un medio y un fin de contacto, de comunicación entre la insurgencia y la opinión pública, sin intermediarios o censura alguna: "El periodismo insurgente es la primera manifestación del alma libre de la Nueva España. Antes de *El Despertador Americano* ningún periódico, ninguna publicación de la clase que fuera, había escapado al rigor de la censura. (Miguel, 1985. pp. 11 *cit. pos. Fregoso 2000*)

2.1.2 La Prensa escrita mexicana en el porfirismo

Este tipo de prensa libre y crítica se dio hasta el año de 1880, año en el que el presidente de la República, Don Porfirio Díaz, quien iba a burocratizar a las imprentas, es decir se empezó a controlar a la prensa a favor de los intereses del gobierno de Díaz que "continuó reeligiéndose y el país comenzó a tener disgusto por el Presidente que tan sólo favorecía a un cierto sector de la población por lo que surgieron pensadores que externaron su disgusto y poco a poco fueron creando distintas publicaciones

inconformes con el régimen totalitario." (Cabral, 2001. pp. 54)

Dentro de las características que se pueden citar de los medios de información en este periodo de acuerdo a Cabral "surgen diarios capitalinos y provinciales para que lo apoyasen, por lo que burocratizó poco a poco la prensa, [...] El amarillismo comenzó a tener auge. [...] Llegó la prensa de masas lo que le permitió controlar un poco más a los periódicos que estuvieron en su contra los cuales contaban con poco tiraje y difusión a lo largo del país. (Cabral, 2001. pp. 57-60)

Es decir, que la prensa escrita estaba controlada en una parte por el gobierno del Presidente Díaz, mientras que había algunos intelectuales que no estaban con el régimen e hicieron sus propios periódicos de crítica. En resumen se puede decir que las características principales de la prensa escrita son en primer lugar que eran publicaciones casi periódicas (es decir con más frecuencia), en un segundo término se dió la entrada de periódicos amarillistas que buscan el control de las masas, así como de divulgación nacional, en cuanto al sentido de la prensa, ésta estaba dividida en dos, la primera alineada al régimen dictatorial y la otra en plena disidencia del gobierno.

2.1.3 La prensa escrita en el Periodo Revolucionario

Lo señalado en párrafos anteriores hace mención a una suerte de confrontación, por una parte está el periódico que apoya al gobierno porfirista, que publica contenidos noticiosos amarillistas y de escándalo, que sirvió como distracción de las masas. Mientras que hay otro tipo de periodismo que es el que hace una crítica abierta al gobierno y su forma de gobernar.

Desde 1899 empieza una transformación del periodismo que como señala Navarro "ataca directamente al gobierno, hay ideas liberales, socialistas y anarquistas. Hay persecuciones y los periodistas tienen que salir del país, y desde el exterior minan el prestigio del porfiriato fundada en "Cero política y cien administración". (Fuentes, 1986. 56)

Así pues durante la década que data de 1900 a 1910, surgen revistas y periódicos de oposición directa a Díaz, "Regeneración" del Partido Liberal por Flores Magón, "El anti reeleccionista" de Félix Palavicini y José Vasconcelos, "El Constitucional". (Novo, 1974. 32-33), pero fue en el año de 1902 en el que se preparó el terreno para el movimiento popular que desembocaría en la revolución mexicana, dentro de las temáticas que se tocan en este tipo de periodismo destacan el sentido popular y de respeto a los derechos de los trabajadores, el derecho al voto universal y libre, la no reelección, como puntos importantes de este tipo de periodismo.

2.1.4 El periodismo Post-revolucionario 1915 hasta 1995

Una vez restaurada la vida institucional, se restablece de nuevo el periodismo, que se caracteriza por una nueva relación con el gobierno, que promueve de nuevo una facción que esta a favor del gobierno y otra que se opone y crítica seriamente las políticas del mismo. Ya que las bases del periodismo moderno y sus características las podemos encontrar a partir de la revolución.

En la Constitución de 1917, en el artículo 6º y 7º se garantiza la libertad de expresión y prohíben la censura siempre y cuando se atenga el respeto a la privacidad, la

moral y la paz pública; también con la Constitución deviene la fuerte posición presidencial y la centralización del poder, sin embargo y aunque parezca paradójico como lo señala Smith : Desde entonces todos aquéllos que pudieran seriamente aspirar el poder tendrían que adoptar una postura retórica en favor de los obreros y de los campesinos mexicanos (Smith, 1981. 16)

Los años veinte son políticamente una fase de transición política; el dominio de los caudillos que habían participado en la Revolución fue sustituido por un sistema político de redes de instituciones. Durante las gestiones de Obregón y Calles algunos periódicos fueron censurados o clausurados debido a su opinión a favor de las relaciones Iglesia-Estado. Tal es el caso que en "1926 se desarrolló un grave conflicto entre las relaciones prensa gobierno cuando los periódicos El Excelsior y El Universal siguieron una línea que no iba de acuerdo con el gobierno en lo que respecta a la disputa Iglesia y el estado." (Smith, 1981. 28)

Estos periódicos apoyaron al movimiento de los cristeros; éstos se oponían a que, con la nueva Constitución, se viera recortada la influencia social de la Iglesia y a que el gobierno siguiera una política anticlerical. Calles acusó de insurrección a los periodistas Félix F. Palavicini fundador del diario El Universal así como a los colaboradores de El Excelsior de José Elguero y Victoriano Salado Álvarez, y ordenó su deportación a los Estados Unidos. Durante el conflicto cristero en 1927, los artículos periodísticos estuvieron sometidos a una censura que fue levantada al finalizar el conflicto.

A partir de 1929 tuvo lugar un cambio en la política estatal de prensa. Con la fundación del PNR se utilizó a la prensa para el proceso corporativo del sistema. Según Fernández Christlieb (1982) , 1929 es el año crucial, no solo por la fundación del periódico El Nacional, órgano oficial del naciente Partido Nacional Revolucionario, hoy PRI, sino porque los periódicos pertenecientes a la gran prensa se ven bruscamente obligados a entrar al cause oficial. Tal es el caso del Excelsior en 1929 en el sexenio de Calles, y en 1976 con Echeverría: o en Novedades en 1944 con Miguel Alemán siendo éste Secretario de Gobernación. (Christlieb, 1982. 36)

El presidente Cárdenas, por su parte amplió los instrumentos de control del Estado frente a la prensa. Con el establecimiento del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad centralizó la información del Estado para la prensa. Sus sucesores habrían de pulir aún más éste control, como el caso del presidente Manuel Ávila Camacho con la dirección General de Información, controlado por la Secretaría de Gobernación y después con la de Miguel Alemán con los departamentos de prensa de las secretarías. (Christlieb, 1982. 47)

A través del control estatal de la producción y distribución del papel, Cárdenas así como los gobiernos posteriores, descubrieron una potencial forma de influir sobre los medios de impresión. La fundación del monopolio del papel en México tiene antecedentes que a la vez ilustran la lucha competitiva entre los grandes periódicos de aquella época. Con PIPSA y el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, Cárdenas creó dos nuevos canales a través de los cuales pudo ejercer influencia sobre los medios periodísticos.

En la gestión de Ávila Camacho, el entonces Secretario de Gobernación Miguel Alemán, propició en el periódico Novedades un golpe de mano con objeto de utilizar a ese periódico para satisfacer sus ambiciones políticas como candidato a la presidencia. Novedades había sido fundado en 1936 por Ignacio P. Herrerías, el presidente en ese entonces Miguel Alemán inició una campaña difamatoria contra este periódico, para ello se difundieron datos falsos acerca de la situación laboral en este periódico. (Christlieb 1982 pp.104)

Durante el sexenio de Miguel Alemán se establecieron, en el diario acontecer periodístico, los "pagos extraordinarios" y periódicos para los periodistas. A la vez hubo represiones abiertas e inclusive accidentes de los que eran víctimas los periodistas críticas (Alisky *cit. pos.* Bonhamm *op. cit.* p.77). Sin embargo Alemán sintió estar destinado a introducir en 1952 el "Día de la Libertad de Prensa" que se celebraría el 7 de junio de cada año. También durante la gestión del presidente Alemán se estableció en 1949 la primera escuela de periodismo (Escuela de Periodismo Carlos Septién); notemos ya aquí que hasta principio de los setenta se descuidó la formación de periodistas en México, los cuales se formaban en la práctica.

En lo que respecta a las agencias informativas, los medios masivos en México dependieron hasta 1960 de los servicios internacionales. En 1960 fundaron la agencia informativa Informex S.A.. Dos años antes de la sucesión presidencial de 1970 surgieron otras dos agencias noticiosas nacionales. En 1968 se estableció, con un gran presupuesto, la agencia AMEX y probablemente tenía el objetivo de apoyar a Emilio Martínez Manatou y Alfonso Corona del Rosal; en 1970 se

disolvió AMEX, después de que ambos aspirantes de la derecha perdieron la lucha por la nominación.

La segunda agencia fue Notimex S.A. tras la cual se encontraba el entonces secretario de gobernación y posterior presidente de México, Luis Echeverría Álvarez; quién se aprovechó de la agencia para la preparación de su campaña política como candidato presidencial, Notimex se convirtió, mientras tanto, en la mayor y más importante agencia noticiosa nacional.

De la época del presidente Gustavo Díaz Ordaz se conocen repetidas represiones contra periodistas y sus publicaciones. La revista de izquierda llamada "Política" había adoptado una actitud de rechazo contra el próximo presidente Díaz Ordaz ya antes de su elección. Cuando asumió en 1966 una actitud de confrontación más agresiva en su contra, elementos de seguridad compraron en diversas ocasiones las ediciones, o "estas desaparecían" en la administración de correos. También se redujo o se negó el suministro de papel. La presión gubernamental llevó finalmente a que cerraran el órgano; el antiguo director Manuel Marcué Pardiñas fue, un año más tarde víctima de una detención.

Después de que el diario Excelsior ejerciera su crítica contra la masacre de Tlatelolco, en 1969 se cometió un atentado dinamitero contra el edificio del periódico. El gobierno adjudicó el ataque a la izquierda, pero se supone que fue él mismo el responsable. A la vez se arrestó a empleados del periódico comunista La Voz de México y el 26 de julio de 1968 las fuerzas de seguridad del Estado ocuparon y destruyeron la imprenta.

La política periodística del Estado en la fase post-revolucionaria, sobre todo después de la fundación del PNR ha mantenido a los diarios dóciles al gobierno y carentes de crítica por medio de la centralización de informaciones, la prerrogativas fiscales y desde Alemán, la corrupción de los periodistas de prensa. Sólo en algunas revistas marginales se mantuvo un periodismo de opinión decidido.

En lo que respeta a los grandes órganos de difusión de la capital, se puede decir como constante que todos vivieron "momentos políticos" que, por lo general, coincidieron con el apoyo de una fracción política o de un presidente. No hubo diario que sirviera de vocero de uno de los partidos de oposición poco desarrollados. El gobierno actuó haciendo con severas represalias contra las pocas voces disidentes. (Bohmann *op cit*, p.80)

Los periódicos ya establecidos disfrutaron de una libertad de información casi irrestricta durante la primera fase del sexenio echeverrista. Muy distinto fue el caso de la prensa alternativa, específicamente del semanario "¿Por qué?"; esta publicación fundada en 1968 fue en su época una de las fuentes de información más importantes del movimiento estudiantil.

En 1974, la policía arrestó a los editores de la revista "¿Por qué?" junto a otros colaboradores porque supuestamente tenían contactos con el guerrillero Lucio Cabañas; después de que la policía destruyó la redacción y confiscó archivos, la revista ya no volvió aparecer. La endeble tolerancia de Echeverría frente a los críticos del gobierno se transformó en 1976 cuando el diario Excelsior cada vez atacó más a la corrupción de dirigentes sindicales y gobernadores; sus artículos abordaban el tema erróneo del

desarrollo mexicano y de la manera de funcionar de la democracia mexicana en un año en que el nuevo presidente había sido elegido como candidato contrario.

De acuerdo a Chapa (1980. *pos. Bonhamm op. cit. p.77*) en enero de ese mismo año, el canal 13 suspendió sus anuncios en Excelsior y a la vez la televisión comercial y algunos diarios capitalinos desarrollaron una campaña difamatoria en su contra. Paralelamente se introdujeron conflictos desde fuera a la cooperativa, con objeto de ponerla en entredicho públicamente.

El periodo de los gobiernos de Echeverría Álvarez y López Portillo presencia significativos movimientos y modificaciones en el sistema informativo mexicano. Surge una creciente tendencia hacia la participación estatal en el sector de los medios y se formaliza el supuesto modelo "mixto" de comunicación, es decir la participación "indirecta" del estado en el manejo de la información, con un sentido crítico.

Asimismo este periodo se caracteriza por los intentos de reformas políticas y de ampliación de la participación de fuerzas alternativas que llevan a un cuestionamiento sin precedente de la estructura y función de los mecanismos de información en el país del establecimiento del derecho a la información.

En 1975 se promueve la primera iniciativa sobre el derecho a la información, un intento por regular las represiones a la prensa y por modernizar la legislación en materia de comunicación, la cual por su misma ambigüedad se prestaba a distintas interpretaciones. Esta iniciativa de ley se encontraba dentro del plan básico de gobierno estructurado

por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI.

Dicho pronunciamiento hablaba de que "el derecho a la información..., no es simplemente la libertad para información sino el derecho que los hombres tienen como receptores de información, además de esbozar un diagnóstico sobre la significación ideológica y política de los medios masivos. Esta preocupación del aparato oficial tiene como contexto inmediato la estructuración del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y su filial, el Sistema Informativo Latinoamericano, además se anunciaba para 1976 la reunión de la UNESCO sobre políticas gubernamentales de comunicación en Costa Rica.

En este breve repaso en las relaciones prensa-gobierno es fundamental el conflicto al interior del periódico Excelsior en 1976 y la fundación posterior por parte de Julio Scherer, quien junto con antiguos colaboradores del Excelsior y del servicio de información CISA, funda en noviembre del mismo año el semanario Proceso. (Karam, 2000. 7) Un año más tarde, otro grupo ex colaboradores del Excelsior dirigidos por Manuel Becerra Acosta funda el Uno más Uno, periódico que durante el sexenio de López Portillo representó una fuente de información valiosa y crítica.

El sexenio López-portillista, de manera similar a la de su predecesor la política de comunicación fue muy tolerante al principio. No hay casos que reseñar de manera directa, pero de cualquier manera, entre otras cosas, la corrupción de periodistas por parte de las dependencias gubernamentales representó un ataque directo al ejercicio irrestricto de la libertad de prensa.

Cuando a principios de 1982 afloró abiertamente la crisis económica y a la vez surgieron informes acerca de la mala administración y la corrupción en PEMEX, el gobierno atacó de manera directa al presidente en turno. En esta ocasión, el gobierno usó como medio de sanción la suspensión de sus contratos de anuncios con la revista; en el mismo año, también enfrentaron represalias estatales la revista Crítica Política, contraria al gobierno, el programa radiofónico Opinión Pública y el centro de información CENCOS.

Toda la activa energía desplegada por el régimen López portillista sólo alcanzó en la práctica a plasmar ocho palabras en el texto constitucional: "El Estado garantizará el derecho a la información", porque, como el tiempo lo demostró, la reforma política fue un cambio para no cambiar el control de las elecciones y se ejerció. Al respecto afirma José Álvarez Icaza (1992 p.6):

Es muy probable que la reglamentación del derecho a la información llegue únicamente hasta donde señalan las necesidades de modernización del discurso y del aparato gubernamental de comunicación. Sería ingenuo esperar un cambio radical en el régimen de concesiones, éste no vendrá de arriba y menos en este momento.

Desde el inicio de su gestión Miguel de la Madrid preconizó públicamente que la libertad de expresión es "una de las más preciadas de nuestro sistema democrático" y que ésta se mantendría de manera irrestricta, libre de presiones y cortapisas. En sus discursos De la Madrid reiteró que "sin una prensa libre y responsable no hay verdadera democracia", que la libertad de opinión "no es objeto de regateos ni de negocio" ; pero en la realidad:

Numerosos hechos registrados indicaron muy deficientes condiciones en el desempeño de las tareas informativas; basta citar las estadísticas sobre el asesinato a periodistas: 6 fueron victimados en el periodo de Echeverría, 12 en el López Portillo, 24 durante la administración delamadrista y si seguimos encontramos más de 50 en el régimen salinista. (Karam, 2000. 9)

En 1986 se avasalló las instalaciones de Publicaciones Llergo S.A., editora de la Revista "Impacto" que en febrero de ese año había publicado un suplemento con el título "1985: un año trágico para México". Posteriormente la empresa fue embargada y se propició la renuncia del director gerente Mario Sojo y del subdirector Javier Ibarrola, terminado el operativo fue cooptada la empresa y entregada por "compra" a un prestanombres de la secretaría de gobernación (Álvarez-Icaza 1992 p.10).

El gobierno salinista, se ha caracterizado como uno de los más represivos en contra del periodismo, Carlos Salinas de Gortari, toma el poder en las situaciones de mayor controversia en la historia post-revolucionaria y con una profunda crisis de credibilidad (la cual se hizo extensiva a los medios masivos). Desde el principio inició su administración con el ejercicio de la censura (en Radio Educación y Canal 11); así mismo hubo presiones e intimidaciones hacia reporteros de Excélsior y La Jornada.

En este sexenio no son extrañas las noticias de periodistas golpeados por la policía antimotines. En materia al derecho de información, durante el gobierno salinista, el derecho de la información no solo no registró avances sino que produjo atrasos, sintetizando las cuestiones y

preocupaciones en torno al derecho a la información Álvarez-Icaza se interroga (1992, p 9)

Y no fue sino hasta el martes 11 de junio del 2002, que se aprobó la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

2.2 El contexto actual de los medios impresos 1996-2006

En el sexenio salinista se detectaron 645 casos de agresiones a la prensa, en lo que fue del periodo zedillista se han registrado 111 (CENCOS,1996). El número de agresiones se mostró con una tendencia preocupante, por su magnitud y evidencia un marco de agresión y de falta de cumplimiento de las mínimas garantías reconocidas universalmente para el ejercicio de la libertad de prensa e información.

En lo que fue del régimen zedillista la relación con la prensa no estuvo exenta de tensiones no solo en cuanto a la violencia directa, sino a formas de persecución y mecanismos de advertencia como el fiscal; uno de los ejemplos más claros, sucedió en el año de 1996, con una actitud intimidatoria por parte de la Secretaría de Hacienda en contra del presidente y director general del periódico El Universal Juan Francisco Ealy Ortiz; si bien, el gobierno justificó sus acciones en el plano meramente formal y legal , es innegable pensar otros mensajes contenidos en estas acciones; a lo largo de toda la historia el gobierno post-revolucionario no ha ejercido acciones contra los medios de manera simple o inocente sin que oculte otras intenciones: presión, silenciamiento, e intimidación.

Asimismo los cambios en la industria del periodismo, que se atropellaron durante los noventa, no fueron sólo económicos y tecnológicos, sino también culturales: los grandes medios adoptan y adaptan el modelo periodístico que marca la norma internacional, asimilan (a su estilo) "la forma moderna del periodismo en el norte". (Demers, 2000. 99)

Este diseño es un modelo basado en las fuerzas del mercado, que privilegia la función del entretenimiento, por encima de la informativa, con un menor énfasis en la responsabilidad de vigilar al poder público. La visión de los medios periodísticos como negocios se legitima y se justifica: la búsqueda de rentabilidad de las empresas informativas deja de ser tema tabú, y se convierte en motor de cambios editoriales que parecen de forma, pero tienen fondo.

Con la llegada del Partido Acción Nacional al poder ejecutivo en el año 2000, se vaticinaba un cambio con respecto al respeto a la información, sin embargo pasó lo contrario. En el primer semestre de Fox se registraron 45 incidentes contra la libertad de prensa, de los que 9% fueron asesinatos; 5%, detenciones; 14%, citas a comparecer, y 16%, demandas contra periodistas. (Revista Mexicana de Comunicación, 2001. 24) Esta buena noticia (la disminución en el número de agresiones físicas) no debe leerse festivamente, debido a que se sigue atentando contra una libertad fundamental y constitucional como lo es la libertad de expresión.

Otro seguimiento documental de actos contra informadores elaborado por la Fundación Manuel Buendía, señala que al finalizar el primer año del gobierno de Fox, los actos contra el quehacer periodístico sumaron 126, de los cuales

11% correspondió a citatorios a comparecer frente a las autoridades. En el 2002 fueron 100 los actos inhibitorios, y de ellos, 8% de citatorios a comparecer. Y si bien, 2003 quedará marcado como el año con menores registros de actos contra las libertades informativas en México (sólo 76 casos, es decir, 40% menos que en 2001), también se trata del año en que se presentó:

El más alto índice porcentual de que se tenga memoria en la última década -18%- en el rubro de citatorios a comparecer frente a las autoridades, la mayor parte de ellos con el fin de solicitar a los periodistas la revelación de sus fuentes. (Revista Mexicana de Comunicación, 2001. 25)

2.2.1 Circulación de Revistas en México

En México existen alrededor de 800 revistas con circulación nacional, de las que 104 fueron lanzadas en el año 2000. (Rentería, 2001. 4) El contenido editorial demandado por este mercado corresponde a historias sensacionalistas, cómicas y de relaciones amorosas, además de que el público demuestra preferencia para conocer el contenido de las telenovelas que se transmiten por la televisión.

La editorial con mayor número de publicaciones en distribución es Editorial Televisa la cual comenzó su expansión con la compra de editorial América, al mismo tiempo ha ido estableciendo convenios con editoriales internacionales para publicar revistas como "Men's Health" o "National Geographic", ambas con versiones en español; otra de las editoriales con un gran número de revistas para

jóvenes es Editorial ALCE la cual edita publicaciones como "Spiynik", "Atomix", "Sonica", "Cine XS", las cuales son revistas que abarcan varios de los campos de Interés de un joven mexicano promedio: video juegos, ciencia, cine y música. La revista juvenil más vendida es "Eres" de Editorial Televisa, esta revista ofrece *Tips* básicos de estilo de vida notas y artículos sobre actores de Televisa así como reseñas y entrevistas con grupos musicales, generalmente del genero pop y rock. (Carro, Cárdenas Humberto; El metal en papel; p.41-43)

En cuanto a revistas aun más especializadas, el sector es también más pequeño que el mercado popular. Las 5 revistas con mayor circulación son Selecciones del Reader's Digest con 7.742 millones de ejemplares vendidos al año, Tú con 3.7 millones, Cosmopolitan con 3.2 millones, Muy Interesante con 3 millones y Escala con 2.6 millones. (Rentaría, 2001. 4)

Lo anteriormente señalado, da indicios de la competencia por posicionar una revista en los gustos y preferencias del público, sin embargo cabe destacar que las revistas si se leen en nuestro país ya que tienen una demanda considerable, los contenidos de las revistas especializadas antes mencionadas señalan que son artículos de actualidad algunos de corte científico, mientras que otras publicaciones son editoriales, de espectáculos, consejos para el cuidado de la salud, el estilo de vida, entre otros.

2.2.2 Circulación de Periódicos en México

En México suman 340 periódicos los registrados. Los rotativos que tienen mayor posicionamiento y participación en el mercado son porque se financian a través de los

ingresos percibidos por la publicidad, principalmente de instituciones financieras, empresas trasnacionales y gobiernos así como por la confianza y credibilidad que tienen los lectores hacia su contenido editorial. El total de la circulación a nivel nacional, registrada por el Instituto Verificador de Medios y por la agencia de publicidad VYASA, es de 10,183,819 periódicos diarios. (Rentería, 2001. 1).

A lo largo del capítulo se ha observado que el periodismo de México en su evolución ha tenido varios logros pero siempre constante problemática como es la directa influencia del gobierno sobre el periodismo mexicano, esto se ve claramente si se realzan las características principales de cada periodo y se analizan las diferencias de cada uno.+

A) Periodo Colonial: Este periodo en donde se dieron los primeros indicios de lo que se podría llamar periodismo gracias a la aparición de las primeras publicaciones periódicas como lo fueron **"La gaceta"** y el **"Despertador Americano"** que fue la primera publicación que no era "supervisada" por el consejo de indias¹ en la Nueva España.

B) Periodo Porfirista: Durante este periodo se contaba con una prensa con publicaciones casi periódicas pero controladas por el gobierno por medio de la lenta pero efectiva burocratización a excepción de algunos periódicos críticos encabezados por intelectuales, los cuales contaban con poco tiraje y difusión a lo largo del país, lo que daba como resultado una no muy clara bipolarización de prensa con dos tendencias opuestas, una alineada al régimen dictatorial y otra en total disidencia del gobierno.

En esta etapa se da el primer paso en la evolución periodística pasando de publicaciones periódicas a tener sentido crítico en los escritos, ésto es, de publicar simples ideas y opiniones publicas a tener una presa crítica que atacaba problemas de fondo.

A) Periodo Revolucionario: Durante esta etapa aparecen algunas revistas, y se hace clara y evidente la bipolarización de prensa al existir periódicos que apoyaban al gobierno basándose en publicaciones amarillistas y de escándalo para distraer a las masas, mientras que por otro lado existía una prensa que atacaba diréctamente al gobierno, pero los corresponsales de dichos periódicos fueron perseguidos y obligados a salir del país y minar desde afuera al gobierno del presidente Díaz.

Este periodismo ya marcaba los indicios del amarillismo y buscaba el control de las masas por medio de los medios masivos de comunicación.

Periodo Post-Revolucionario: Durante este largo lapso surge una tendencia del gobierno por influir directamente en la prensa creando y haciendo formal el supuesto **"Modelo Mixto de Comunicación"**, que en otras palabras era la "participación indirecta" del estado en el manejo de la información con un sentido crítico, sin embargo la participación fue algo más que eso y más directa de lo que se había suscrito, desde la utilización de la prensa como herramienta para el proceso corporativo del sistema, a partir de la formación del PNR (Partido Nacional Revolucionario)-Hoy PRI- obligando a los periódicos pertenecientes a la gran prensa de la época (años 20), entrar al cause oficial; pasando después por la creación de monopolios e instituciones de control en la producción y

distribución del papel durante los gobiernos de Cárdenas y Díaz Ordaz y que se mantuvieron vigentes hasta el gobierno Alemanista en donde el periodismo a través de periódicos como "**Exélsior**", y la revista "**¿Por qué?**" sirvieran como medios de información verídica y expresión durante el movimiento estudiantil.

Y si bien pareciera una etapa muy obscura para el periodismo mexicano, es en este periodo cuando también se logran grandes avances para el periodismo de México, empezando por la garantización de la libertad de expresión y la prohibición de la censura a través de los artículos 6° y 7° de la constitución de 1917, fue también en este periodo cuando se crearon las primeras agencias noticiosas -aunque algunas hayan sido usadas para dar ventaja política como fue el caso de la agencia *NOTIMEX* que sirvió de impulso a la campaña presidencial de Luís Echeverría- y así mismo fue en esta etapa que las revistas tomaron mucho auge como fue el caso de la revista "**por que**" en 68 o

1) el consejo de indias era un consejo de la nueva España que supervisaba y censuraba todas las publicaciones que se leían en la nueva España.

"**Proceso**" en 76; así mismo fue durante los gobiernos Alemanista y López Portillista, cuando se suscitaron más movimientos y modificaciones significativas en el sistema informativo mexicano, ejemplo de ésto es la iniciativa sobre el derecho a la información en 1975.

Finalmente en el último lapso de este periodo se pudo observar que el gobierno salinista fue caracterizado como uno de los más represivos en contra del periodismo, esto gracias a la profunda crisis de credibilidad y el ejercicio de la censura, que se suscitaba en el país, ejemplo de ésto fue la cesura sufrida por canal 11 y radio educación.

Ya para 1996 y siguiendo la misma tendencia el régimen zedillista no estuvo exento de tensiones, no solo en cuanto violencia directa, sino también en cuanto a otros mecanismos de advertencia como lo fue el fiscal, que el gobierno zedillista a través de la Secretaría de Hacienda, hizo sentir su peso en contra del presidente y director general del Diario **"El Universal"**, Juan Francisco Ealy Ortiz, y aunque estas acciones fueron justificadas a través de medios legales y meramente formales, fue innegable pensar otros mensajes contenidos en dichas acciones.

Por otro lado el periodismo mexicano se vio afectado por grandes cambios económicos, tecnológicos y culturales, durante la década de los 90's, estos cambios provocaron que las empresas informativas de nuestro país adoptaran y adaptaran el "Modelo Moderno de Periodismo", el cual está basado en las fuerzas del mercado y aprecia más al entretenimiento que a la función informativa y por tanto se da un menor énfasis en la responsabilidad de vigilar al poder público.

Estando ya en nuevo milenio y con la llegada del PAN al poder ejecutivo en el 2000 se esperaba un cambio en muchos ámbitos del país, el periodismo y el derecho a la información, estaban dentro de la lista de esos cambios, pero como en muchas otras cosas, el cambio no se suscitó y por lo contrario se siguieron registrando incidentes contra la libertad de prensa y aunque si existió una disminución en los ataques violentos a periodistas, no debe pasarse por alto que se seguía atentando contra una libertad fundamental y constitucional como lo es la libertad de expresión.

En este gobierno presente el presidente Calderón no ha ido por buen terreno en lo que a la relación medios - gobierno se refiere, subestimando o pasando por alto las quejas de

los comunicadores, basta hacer inferencia a los últimos casos presentados en dos zonas catalogadas como de muy alto riesgo por la PRENDE (Fundación de prensa y democracia) un primer caso se dio en el estado de Guerrero con el asesinato de Amado Ramírez, corresponsal de la empresa informativa TELEVISA; y el segundo caso en el estado de Sonora con el secuestro de Saúl Martínez Ortega, editor del diario de "Agua prieta", y que a pesar de las pruebas y detenidos presentados por las autoridades, varios comunicadores de distintos medios expresaron su desconfianza hacia las instituciones y responsables que llevan el caso.

En resumen la situación actual de los medios de comunicación y del periodismo mexicano, se ve desmejorada gracias a la falta de objetividad que muestran nuestras autoridades en torno a las investigaciones que involucran a trabajadores de la información, a eso se le agrega el distanciamiento del gobierno hacia las quejas de los periodistas y hacia el derecho a la información y por otro lado el modelo mercadológico que cada vez más consume a nuestras empresas informativas que llenan sus espacios con shows, espectáculos y publicidad en vez de enfocarse en la crítica constructiva a temas de mayor y suma importancia tanto dentro como fuera de nuestro territorio.

De esta manera la sociedad y la juventud mexicana cuentan con una prensa falta de crítica constructiva y un periodismo atacado e ignorado que dista mucho de aquellos diarios y revistas que acompañaron a grandes movimientos y que contaban con una gran credibilidad y fidelidad por parte de su público lector y tenían una gran influencia en el mismo tal y como fueron los casos de *Excelsior*, *¿Por qué?* Y *Proceso*.

Y en un México donde las empresas informativas dejaron de poner interés en la noticia para depositarlo en los distintos tipos de públicos y mercados que dan como resultado negocios altamente rentables, es importante saber como es que los medios buscan un acercamiento con esos públicos, como les influyen y que papel desempeñan en el desenvolvimiento de los mismos.